

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2022.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12.00 horas del día 30 de marzo de 2022, se reunieron a través de videoconferencia, la C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, quien preside la Reunión; el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado; el C.P. Antonio Sierra Cárdenas, en representación del Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; el C.P. Edgar Medina Bernal, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas; la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Directora de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; la C. Mónica Aide Charles Limón, en representación del Lic. Jesús Alberto Salazar Anzaldúa Secretario de Administración participa como Invitado del Consejo; la C.P. Eloísa del Carmen Villela Flores, en representación de la Lic. Elda Aurora Viñas Herrera, Contralora Gubernamental; la C.P. Aurora Teresa Moreno González, en representación del Ing. Jorge Espino Ascanio, Auditor Superior del Estado; la C.P. Ma. Isabel Lucio Cepeda, en representación del C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la C.P. Mónica María Quintero Miranda, en representación de la Lic. Olivia Lemus Martínez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; la C.P. Sandra C. Heredia Resendez, en representación del Lic. Humberto Rangel Vallejo, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; la Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera, en representación del Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; el Lic. Miguel Ángel Cavazos Arcos, en representación de la Maestra Blanca Eladia Hernández Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; el Lic. Carlos Alberto Aranda Jiménez, en representación del Magistrado Alejandro Guerra Martínez, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas; el C.P. Filiberto Márquez Espinoza, en representación del Dr. Irving Barrios Mojica, Fiscal General de Justicia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas; la C.P. Celia De Lourdes Moreno López, en representación de la Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Presidenta Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1 (no asiste); el C. Federico Enrique Soto García, en representación del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2; la C.P. Aurora Espino Moreno, en representación del Mtro. Mario Alberto López Fernández, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3; la C.P. María Fernanda Amaro García, en representación del Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez, Presidente del Municipio de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; el C. Melquiades Villavicencio Barrera, en representación Arq. Edgar Noé Ramos Ferretiz, Presidente Municipal de El Mante y Representante de los Municipios Zona 5; la CP. Liliana Malvárez López, en representación del el Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, y el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Coordinador del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados: la Lic. Erika Fernanda Vieyra Jiménez, Directora de la Dirección de Capacitación Técnica y Actualización Fiscal, la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Coordinadora del Proceso de Armonización Contable con los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales, el C. Rogelio Martín Andrade Guerrero, representante de Servicios Aereoportuarios de Tamaulipas, el C. Karim González Castillo, representante del Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas, la C. Lilibeth Olvera Valle, representante del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, la C. Maribel Sánchez Torres, representante de TAM Energía Alianza S.A. de C.V., la C. Dennise Betsabe Reyes Garza, representante del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, el C.P. Alan Arturo Tovas Cardosa, representante de

Servicios de Salud de Tamaulipas, la C. Yolanda Edith Tovar Berrones , representante de la Comisión Estatal del Agua, el C. Héctor Enriquez Juárez, representante del Instituto Registral y Catastral, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 8 de diciembre de 2021.
6. Presentación del Plan de Trabajo 2022 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.
7. Información del SEVAC y del CONAC
8. Asuntos Generales
9. Validación de los Acuerdos de la Reunión.
10. Clausura de la Reunión.
11. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

Desarrollo de los Asuntos de la Primera Reunión del Consejo del 2022.

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar la asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.
2. Habiendo confirmado la presencia en la videoconferencia, se verificó que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en esta Primera Reunión del Consejo del 2022.
3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, **la cual es aprobada por unanimidad.**

4. La C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.

5. En relación a este Punto relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual corresponde a la Tercera reunión que se llevó a cabo el 8 de Diciembre de 2021, mediante videoconferencia atendiendo a las medidas de prevención ante la Contingencia Sanitaria, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo pregunta a los Consejeros si existe alguna observación al acta de la sesión anterior, misma que se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable:

En virtud de no haber inconveniente se solicita a los Consejeros aprueben la dispensa para no dar lectura completa al Acta de la sesión anterior, **a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura.**

6. En uso de la palabra, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros, sobre el Punto 6 del Orden del día, manifestando que en cumplimiento al Numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, expone a detalle y deja a consideración del voto de los Consejeros, **el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2022, a lo cual lo aprobaron por unanimidad.**

7. En el Punto 7 del Orden del día, relacionado con la Información del SEVAC y del CONAC, la Secretaria Técnica del Consejo informó de lo siguiente:

- A) Atento recordatorio a todos los entes públicos de gobierno y municipios sobre la preparación de su información financiera para el Sistema de Evaluación para la Armonización Contable SEVAC, que en breve se desarrollara.
- B) Invitación a los Consejeros a que asistan a la Capacitación el día viernes 1 y 5 de abril por parte del INDETEC respecto a la evaluación SEVAC que en breve se desarrollara.
- C) En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros, sobre los resultados obtenidos en la última evaluación del 4to periodo de 2019 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).
- D) La Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros, sobre los Documentos del Manual de Contabilidad que fueron reformados durante el ejercicio 2021, así como las Modificaciones a los Estados Financieros que surten efecto **obligatorio** desde el **1º de enero de 2022.**

- **Estado de Actividades** (DOF 23-12-2020) PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2022.
- **Estado de Flujos de Efectivo** (DOF 23-12-2020) PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2022.
- **Indicadores de Postura Fiscal** (DOF 28-07-2021) PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial

de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2022.

- **Guías de cumplimiento (DOF 28-07-2021) PRIMERO.** - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2022.

E) En uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Coordinador del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, hace un recordatorio a los Consejeros de las reformas publicadas durante el 2021:

- **28 de Julio de 2021** del Diario Oficial de la Federación se reformo el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, en el apartado IV. Indicadores de Postura Fiscal, en el numeral V. Balance Primario (Superávit o Déficit) ($V= III - IV$) por ($V= III + IV$) y se adiciona un Instructivo de llenado. **Entro en vigor el 1º de enero de 2022.**
- **09 de Diciembre de 2021** en el Diario Oficial de la Federación, reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental que se modifica en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas a 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto" y en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, se reforman, adicionan y derogan instructivos; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos. **Entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2023**

8. Respecto del Punto 8 de Asuntos Generales, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

- A. Publicación de la Actualización del Valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización) que se encuentra disponible para su consulta en la Página Electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización.
- B. En uso de la palabra la C.P. Margarita Caballero Urbina, Coordinadora del Proceso de Armonización Contable con los Poderes Legislativo, Judicial, Organismos Autónomos y Entidades Paraestatales, presenta información del Avance de la Integración de la Cuenta Pública Consolidada 2021.
- C. En uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Coordinador del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, hace un recordatorio a los Consejeros de la información financiera y presupuestal transparentada en las páginas oficiales de los municipios

D. Recomendación a los Consejeros para estar atentos y apoyar a sus Organismos Paramunicipales:

- i. COMAPAS MUNICIPALES
- ii. SISTEMAS DIF
- iii. OTROS ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.

E. Debido a la actual situación de contingencia que se vive en el Estado, se solicita y deja a consideración del voto de los Consejeros, una Prorroga para recabar las firmas de los mismos, que se encuentran ubicados fuera de esta Ciudad Capital. Unanimidad

9. Relativo al Punto Número 9 del Orden del día, relacionado con la Validación de los Acuerdos de la Reunión, los Consejeros validan los siguientes Asuntos y Acuerdos:

9.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del Orden del día de la presente Reunión, tratado en el Punto número 3 de la misma.

9.2. Se valida la Aprobación y otorgamiento de dispensa de la Lectura del Acta de la Reunión anterior del 8 de diciembre de 2021 del punto 5 del Orden del día.

9.3 Se valida la aprobación de parte de los Consejeros, el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2022, tratado en el punto 6 del orden del día.

Relacionado con el Punto No. 7 del Orden del Día relativo con la Información del SEVAC y del CONAC:

9.4 Los Consejeros se dan por enterados, del atento recordatorio a todos los entes públicos de gobierno y municipios sobre la preparación de su información financiera para el Sistema de Evaluación para la Armonización Contable SEVAC, que en breve se desarrollara.

9.5 Los Consejeros se dan por enterados, sobre la invitación para que asistan a la Capacitación el día viernes 1 y 5 de abril por parte del INDETEC respecto a la evaluación SEVAC que en breve se desarrollara.

9.6 Los Consejeros se dan por enterados, sobre los resultados obtenidos en la última evaluación del 4to periodo de 2019 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

9.7 Los Consejeros se dan por enterados, Sobre las modificaciones al **Manual de Contabilidad**, las cuales entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en el DOF, y surte efectos de manera obligatoria a partir del **1º de enero 2022 y 2023.**

En los que respecta al punto No. 8 de Asuntos Generales del Orden del día, ya explicado por la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo:

9.8 Los Consejeros se dan por enterados, sobre las modificaciones al Manual de Contabilidad, las cuales entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en el DOF, y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero 2022 y 2023.

9.9 Los Consejeros se dan por enterados, de los Cursos programados para los siguientes meses derivados del Programa de Armonización Contable 2022.

9.10 Los Consejeros se dan por enterados, de el Avance de la Integración de la Cuenta Pública Consolidada 2021.

9.11 Los Consejeros se dan por enterados, del grado de cumplimiento en Transparencia en las Paginas Oficiales de los Municipios

9.12 Los Consejeros se dan por enterados, de la recomendación de estar atentos y apoyar a sus Organismos Paramunicipales.

9.13 Se valida la aprobación de parte de los Consejeros, de la Prorroga para recabar las firmas de los Consejeros, que se encuentran ubicados fuera de esta Ciudad Capital, esto debido a la actual situación de contingencia que se vive en el Estado

10. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 13.00 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron.

C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández

Secretaria de Finanzas
Presidenta del Consejo.

Presidente de la Comisión de Finanzas,
Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del
H. Congreso del Estado.

Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán.

Lic. Jesús Alberto Salazar Anzaldúa

Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia y del Consejo de la Judicatura de
Tamaulipas.
C.P. Antonio Sierra Cárdenas
En representación

Secretario de Administración.
Invitado.
C. Mónica Aide Charles Limón
En representación

Lic. Elda Aurora Viñas Herrera

Contralora Gubernamental.
C.P. Eloisa del Carmen Villela Flores
En representación

Ing. Jorge Espino Ascanio

Auditor Superior del Estado.
C.P. Aurora Teresa Moreno González
en representación

C.P. Edgar Medina Bernal

Subsecretario de Egresos de la Secretaría
de Finanzas.

C.P. Guillermo Mendoza Cavazos

Rector de la Universidad Autónoma de
Tamaulipas.
C.P. Ma. Isabel Lucio Cepeda
En representación

Magistrado Alejandro Guerra Martínez

Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa de Tamaulipas
Lic. Carlos Alberto Aranda Jiménez
En representación

Mtra. Blanca Eladia Hernández Rojas

Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de
Tamaulipas
Lic. Miguel Ángel Cavazos Arcos
En representación

Lic. Olivia Lemus Martínez

Lic. Humberto Rangel Vallejo

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.
C.P. Mónica María Quintero Miranda
En representación

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.
C.P. Sandra C. Heredia Resendez
En representación

Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre.

Dr. Irving Barrios Mojica

Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas.
Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera
En representación

Fiscal General de Justicia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas
C.P. Filiberto Márquez Espinoza
En representación

Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal.

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz.

Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tam.
Representante de los Municipios Zona 1
(No asiste)

Presidente Municipal de Reynosa, Tam.
Representante de los Municipios Zona 2
C. Federico Enrique Soto García
En representación

Mtro. Mario Alberto López Hernández

Presidente Municipal de Matamoros, Tam.
Representante de los Municipios Zona 3
C. Aurora Espino Moreno
En representación

Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez

Presidente del Municipio de Victoria, Tam.
Representante de los Municipios Zona 4
C.P. María Fernanda Amaro García
En representación

Arq. Edgar Noé Ramos Ferretiz

Presidente Municipal de El Mante, Tam.
Representante de los Municipios Zona 5.
Melquiades Villavicencio Barrera
En representación

Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah

Presidente Municipal de Tampico, Tam.
Representante de los Municipios Zona 6.
CP. Liliana Malvárez López
en representación

Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez

Directora de Contabilidad de
la Subsecretaría de Egresos.
Secretaria Técnica del Consejo.

C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina

Coordinadora del Proceso de Armonización
Contable con los Poderes, Autónomos y
Entidades Paraestatales

Lic. Erika Fernanda Vieyra Jiménez

Directora de la Dirección de Capacitación
Técnica y Actualización Fiscal

C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

Coordinador del Proceso de Armonización
Contable con los Municipios.

C. Héctor Enriquez Juárez

Instituto Registral y Catastral
Invitado

C. Karim Gonzalez Castillo

Fondo de Garantía y Fomento a la
Microindustria del Estado de Tamaulipas
Invitado

C. Rogelio Martin Andrade Guerrero

Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas
Invitado

C. Lilibeth Olvera Valle

Instituto de las Mujeres en Tamaulipas
Invitado

C. Maribel Sánchez Torres

TAM Energía Alianza S.A. de C.V
Invitado

C. Dennise Betsabe Reyes Garza,

Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo
Invitado

C.P. Alan Arturo Toviás Cardosa

Servicios de Salud de Tamaulipas
Invitado

C. Yolanda Edith Tovar Berrones

Comisión Estatal del Agua
Invitado